REPÚBLICA ARGENTINA

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN

1° Reunión - Sesión preparatoria - 29 de febrero de 2012

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación, D. **Amado Boudou**

Secretarios: señor D. **Juan Héctor Estrada** y señor D. **Juan Horacio Zabaleta**
Prosecretarios: señor D. **Luis Borsani**, señor D. **Mario Daniele** y
señor D. **Santiago Eduardo Révora**

.

PRESENTES:

AGUIRRE DE SORIA, Hilda C.
ARTAZA, Eugenio J.
BARRIONUEVO, Walter B.
BASUALDO, Roberto G.
BERMEJO, Rolando A.
BLAS, Inés I.
BONGIORNO, María José
BORELLO, Marta T.
CABANCHIK, Samuel M.
CANO, José M.
CIMADEVILLA, Mario J
CORRADI DE BELTRÁN, Ana María
CORREGIDO, Elena M.
DE LA ROSA, María Graciela
DI PERNA, Graciela A
ESCUDERO, Sonia M.
ESTENSSORO, María Eugenia
FELLNER, Liliana B.
FERNÁNDEZ, Aníbal
FILMUS, Daniel F.
FUENTES, Marcelo J.
GIMÉNEZ, Sandra D.
GIUSTINIANI, Rubén H.
GONZÁLEZ, Pablo G.
GUASTAVINO, Pedro G.
GUINLE, Marcelo A.
HIGONET, María de los Ángeles
IRRAZABAL, Juan Manuel
ITURREZ DE CAPPELLINI, Ada del Valle
JUEZ, Luis A.
LABADO, María Esther
LATORRE, Roxana I.
LEGUIZAMON, María Laura
LINARES, Jaime
LORES, Horacio
LUNA, Mirtha M.
MANSILLA, Sergio F.
MARINO, Juan C.
MARTÍNEZ, Alfredo A.
MAYANS, José M.
MEABE, Josefina A.
MONTERO, Laura G.
MORALES, Gerardo R.
MORANDINI, Norma E.
NEGRE DE ALONSO, Liliana T.
NIKISCH, Roy A.
PARRILLI, Nanci M.
PÉREZ ALSINA, Juan A.
PÉRSICO, Daniel R.
PETCOFF NAIDENOFF, Luis C.
PICHETTO, Miguel Á.
RACHED, Emilio A.
REUTEMANN, Carlos A.
RÍOFRÍO, Marina R.
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROJKES de ALPEROVICH, Beatriz L.
ROLDAN, José M.
ROMERO, Juan C.
RUIZ DÍAZ, Elsa B.
SANZ, Ernesto R.
VERA, Arturo

AUSENTES, CON AVISO:

CABRAL ARRECHEA, Salvador
CASTILLO, Oscar A.
COLAZO, Mario J.
DÍAZ, María Rosa
GODOY, Ruperto E.
LÓPEZ, Osvaldo R.
MENEM, Carlos S.
MONLLAU, Blanca M.
VERANI, Pablo
VERNA, Carlos A.

AUSENTES, EN COMISIÓN:

BIANCALANI, Fabio D.

.

SUMARIO

1. Izamiento de la bandera nacional.
2. Minuto de silencio por la tragedia en la estación de Once.
3. Convocatoria a sesión preparatoria.
4. Días y horas de sesión.
5. Designación y ratificación de autoridades.
6. Apéndice:
    I. Convocatoria a sesión preparatoria.
    II. Sanciones del Honorable Senado.

– *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 y 17 del miércoles 29 de febrero de 2012:*

Sr. Presidente. – Queda abierta la sesión preparatoria.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente. – Invito al señor senador por Tucumán José Manuel Cano a izar la bandera nacional en el mástil del recinto y a todos a ponerse de pie.

– *Puestos de pie los presentes, el señor senador Cano procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)*

2

MINUTO DE SILENCIO POR LA TRAGEDIA EN LA ESTACIÓN DE ONCE

Sr. Presidente. – Conforme a lo resuelto en la reunión de labor parlamentaria, vamos a hacer un minuto de silencio por la tragedia del tren de Once.

– *Así se hace, poniéndose de pie todos los presentes.*

3

CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA

Sr. Presidente. – Se incorporará en el Diario de Sesiones el decreto de la Presidencia por el que se convoca a esta sesión preparatoria.[1]

4

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

Sr. Presidente. – De acuerdo con el artículo 1° del Reglamento de la Honorable Cámara, corresponde fijar los días y hora de sesión para el próximo período ordinario.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: como es habitual, proponemos los miércoles y jueves, a las 15, para las sesiones de tablas.

Sr. Presidente. – Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobado.[1] Se procederá en consecuencia.

5

DESIGNACIÓN Y RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES

Sr. Presidente. – De acuerdo con lo establecido con el artículo 58 de la Constitución Nacional y demás disposiciones reglamentarias, corresponde elegir o ratificar, en su caso, a las autoridades de esta Cámara y, a efectos de agilizar el trámite pertinente, omitir los juramentos de práctica de conformidad con el artículo 4° del Reglamento del Honorable Senado de la Nación.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: hay autoridades que juraron en diciembre, por lo que, simplemente, vamos a pedir que se ratifique su designación. En el caso de la senadora Beatriz Rojkes de Alperovich, por la provincia de Tucumán, solicitamos que se ratifique su designación como presidenta provisional del Senado en esta sesión preparatoria. La senadora ya juró. También solicitamos que se ratifique la designación como vicepresidente de esta Cámara del senador Gerardo Morales, de la Unión Cívica Radical, que también prestó el juramento pertinente.

---

[1] Ver el Apéndice

Además, con relación al vicepresidente 1° y al vicepresidente 2°, se ha adoptado un criterio, para lo cual se hizo una evaluación de carácter político, que tiene que ver con el último resultado electoral y en línea, también, con lo que hizo la Cámara de Diputados de la Nación. Indudablemente, pueden existir otras visiones con respecto a este asunto, pero hemos decidido respetar el criterio del resultado electoral.

De manera que cabe que el bloque del FAP haga la propuesta para el caso del vicepresidente 1° y que, posteriormente, la representación del bloque del Peronismo Federal haga lo propio con relación al vicepresidente 2°.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Giustiniani.

Sr. Giustiniani. – Señor presidente: desde el interbloque Frente Amplio Progresista, apoyamos la propuesta del bloque de la mayoría con relación a la ratificación de la designación de la presidenta provisional del Senado. Tenemos una gran satisfacción por el hecho de que sea una mujer, como es el caso de la senadora Beatriz Rojkes de Alperovich, por la provincia de Tucumán. Asimismo, saludamos la ratificación de la designación del señor senador Gerardo Morales, por el bloque de la Unión Cívica Radical, como vicepresidente del Senado.

Apoyamos, también, la integración a esta mesa de autoridades de la Cámara, que expresa el pluralismo de las fuerzas políticas del Senado, del Interbloque Federal a través de la Vicepresidencia 2°.

En cuanto a la Vicepresidencia 1°, el Frente Amplio Progresista propone al senador Luis Juez. Este Interbloque Frente Amplio Progresista se constituyó como una fuerza política con un programa que puso a consideración de la ciudadanía del país y salió en segundo lugar en las últimas elecciones nacionales. En su constitución en el Senado de la Nación, expresa tres fuerzas políticas argentinas: por la mayoría la provincia de Córdoba, con el senador Juez y la senadora Morandini; por la provincia de Buenos Aires, con el senador Linares, y por la provincia de Santa Fe, quien les habla, con la importancia que pensamos que expresan, en cuanto al aporte para el trabajo en este Senado de la Nación y a la conducción de la mesa, los distritos electorales más importantes del país en cuanto a peso electoral y población

Con estas consideraciones, hacemos nuestra propuesta.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Saá.

Sr. Rodríguez Saá. – Señor presidente: proponemos para ocupar la Vicepresidencia 2° al senador por Salta, Juan Carlos Romero.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Petcoff Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff. – Señor presidente: adherimos a la propuesta de ratificación de la designación del senador Gerardo Morales como vicepresidente del Senado de la Nación y también ratificamos las propuestas de los otros dos bloques.

Sr. Presidente. – Entonces, quedan en consideración las propuestas.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Quedan aprobadas las propuestas.[1] Hay una moción para que se realice la votación por signos...

Sr. Pichetto. – Señor presidente: habría que tomarle juramento a los dos señores senadores designados.

Sr. Presidente. – Bueno, podríamos designar a los secretarios y luego tomar todos los juramentos juntos o proceder primero con los de las autoridades. Como prefieran...

[1] Ver el Apéndice.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – En nombre del bloque del Frente para la Victoria vamos a ratificar en el rol de secretario parlamentario al doctor Juan Estrada, que es una institución, que tiene una trayectoria parlamentaria impecable y es un doctrinario del derecho parlamentario. Ha escrito varios libros y ha sido funcionario de ambas cámaras.

Por estas razones, ratificamos al doctor Estrada como secretario parlamentario.

Sr. Presidente. – En consideración.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobado.[1]

Tiene la palabra el señor senador Petcoff Naidenoff.

Sr. Petcoff Naidenoff. – Desde el bloque de la Unión Cívica Radical vamos a ratificar y a proponer nuevamente como prosecretario parlamentario el ingeniero Luis Borsani.

Sr. Presidente. – En consideración.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Aprobado.[1]

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Para el cargo del prosecretario administrativo vamos a ratificar el nombre del ex senador por la provincia de Tierra del Fuego Mario Daniele.

Sr. Presidente. – Muy bien. En consideración…

Sr. Pichetto. – Perdón, perdón, perdón. No lo quise omitir, señor presidente.

Sr. Presidente. – Es un tema de orden, nada más.

Sr. Pichetto. – Tengo un gran aprecio por él. Por eso, en representación de nuestro bloque, el Frente para la Victoria, queremos ratificar también ─porque ya juró con anterioridad─ al secretario administrativo Juan Zabaleta, un hombre de historia política, de compromiso, de militancia, un hombre que viene de trabajar intensamente en el espacio político del Conurbano, de la provincia de Buenos Aires, de Morón, que ha estado en distintos ámbitos de la vida pública, por ejemplo en la ANSeS, es decir, en lugares de mucha importancia. Y lo ha hecho siempre con mucho compromiso con la actividad política, una actividad que muchas veces es cuestionada en la sociedad, no comprendida.

Nos halaga mucho proponer a un hombre de la política, un hombre del peronismo en el cargo de secretario administrativo. Además, ratificamos una voluntad que ha sido suya, presidente.

Reitero, él ya ha jurado. Así que restaría proponer los otros dos nombres para los demás cargos. En consecuencia, proponemos que el cargo de prosecretario administrativo recaiga en la figura del ex senador Mario Daniele, quien también es un compañero con quien pasamos momentos muy difíciles a partir de 2001 y durante todo el proceso de reconstrucción que llevó adelante Néstor Kirchner.

Mario Daniele fue un hombre comprometido con el ex presidente y con la presidenta durante toda su tarea como senador. Recuerdo noches muy complejas, como en el caso del tratamiento de la Resolución 125, donde estuvo al lado del gobierno defendiendo las políticas nacionales. Así que toda nuestra solidaridad, nuestro compromiso y nuestro afecto para con la propuesta de su nueva designación como prosecretario.

Por último, para complementar el cargo del prosecretario de Coordinación Operativa

[1] Ver el Apéndice.

la propuesta recae en un hombre joven, porque entendemos que la juventud es un espacio vital de la política en la Argentina, especialmente a partir de la recuperación política. Y esta es una decisión también de renovación de la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

Por lo tanto, proponemos a Santiago Eduardo Révora, que es abogado, tiene cursos especializados y un fuerte compromiso con la política, pues creemos que va a honrar el cargo de prosecretario de Coordinación Operativa.

Así que, en este caso, sí cabe que junto con los dos vicepresidentes designados realicemos el juramento respectivo de acuerdo con la fórmula que ellos elijan.

Sr. Presidente. – En primer lugar, corresponde poner en consideración la propuesta del señor senador Pichetto, por el bloque Frente para la Victoria.

– *Se practica la votación.*

Sr. Presidente. – Quedan aprobadas las designaciones para los tres cargos.[1]

A continuación, corresponde tomar los juramentos.

Señor senador don Luis Alfredo Juez: ¿juráis a la Patria y por Dios desempeñar debidamente el cargo de vicepresidente 1° del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Juez. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.)*

A continuación, corresponde tomar juramento para el cargo de vicepresidente 2°.

Señor senador don Juan Carlos Romero: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de vicepresidente 2° del Honorable Senado de la Nación que os ha sido confiado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Romero. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.)*

Seguidamente, corresponde tomar juramento para el cargo del prosecretario de Coordinación Operativa.

Señor prosecretario de Coordinación Operativa, don Santiago Eduardo Révora: ¿juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de prosecretario de Coordinación Operativa que os ha sido confiado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional?

Sr. Révora. – ¡Sí, juro!

Sr. Presidente. – Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden. (*Aplausos.)*

Quedan designadas y ratificadas las autoridades de la Honorable Cámara y confirmados en sus cargos los señores secretarios y prosecretarios que se venían desempeñando hasta la fecha.

Habiéndose cumplido con el objetivo propuesto, queda…

Sr. Pichetto. – Pido la palabra.

Sr. Presidente. – Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. – Señor presidente: solicito que se nos informe por Secretaría sobre el horario de inicio de la sesión de apertura de la Asamblea Legislativa en la que se hará presente la presidenta de la Nación, para poder disponer de toda la información y definir para mañana la representación del Senado en las comisiones de recepción de exterior y de interior, conforme

[1] Ver el Apéndice.

lo que establece el protocolo para estos casos.

Sr. Secretario (Estrada). – Justamente, el decreto se publicó hoy en el Boletín Oficial: allí se establece el horario de las 11 para la llegada de la señora presidenta de la Nación al recinto de sesiones de la Cámara de Diputados. En consecuencia, hemos convocado la sesión de Asamblea para las 9 y 45, a efectos de tener el tiempo necesario para tomar ubicación y designar a las comisiones de recepción de interior y de exterior que recibirán a la señora presidenta.

Sr. Presidente. – Queda levantada esta sesión preparatoria.

– *Son las 13 y 39.*

JORGE A. BRAVO
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS